

Nosotras, mujeres y aliados que firmamos este manifiesto en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer este miércoles 8 de marzo del 2023.

Considerando:

- Nuestra pertenencia a organizaciones sociales, colectivas, asociaciones e instituciones que procuran el bienestar a la ciudadanía que habita Costa Rica y que trabajamos para poner a las mujeres en un justo sitio de reconocimiento y respeto.
- La vigencia de nuestro compromiso de incidir socialmente en el territorio y políticamente ante los gobiernos de turno para que se respete nuestra vida, integridad y derecho a ser protagonistas de nuestra vida sin interferencias, imposiciones, ni menoscabo en virtud de nuestro género.
- Que vivimos contextos crecientes de intolerancia, violencia de género, expresiones de discriminación aunadas a alza afectaciones visibles del cambio climático; Contextos de los que como mujeres somos testigo y víctimas al mismo tiempo.

Repudiamos:

- Las declaraciones estigmatizadoras y peyorativas dirigidas a las mujeres en la vida política y pública, incluidas las defensoras de los derechos humanos.
- El proyecto de ley 23.217 presentado por la ex defensora Catalina Crespo Sancho y, que pretende reformar la estructura organizacional de la Defensoría de los Habitantes, pues afectaría los servicios que esta defensoría presta a las mujeres.
- b) Las elevadas tasas de desempleo y empleo por cuenta propia entre las mujeres, la excesiva representación de las mujeres en el sector informal de la economía y los limitados planes de protección social para las mujeres que trabajan en él.

Reiteramos:

- La imperiosa necesidad de que se establezcan medidas encaminadas a facilitar el acceso de las mujeres al empleo formal de acuerdo con la meta 8.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre el logro de un empleo pleno y productivo y un trabajo decente para cada habitante.
- Que es imprescindible la elaboración de una estrategia para garantizar el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra y sus correspondientes títulos y mejore su seguridad de la tenencia de la tierra.
- El necesario aumento de mujeres rurales que se beneficien efectivamente de los proyectos de desarrollo rural y la participación de las mujeres en las instancias decisorias que determinan la gobernanza territorial.
- Que se adopten medidas jurídicas y normativas para proteger a las mujeres embarazadas durante el parto, se sancione la violencia obstétrica, refuerce los programas de fomento de la capacidad destinados al personal médico, y vele por la supervisión periódica del trato dispensado a las pacientes en hospitales y centros de atención de la salud.
- Que se facilite un acceso efectivo de las mujeres rurales a tecnologías de la información y las comunicaciones y a las redes móviles para asegurar su derecho a la igualdad de oportunidades.
- Establezca y utilice mecanismos eficaces de consulta para obtener el consentimiento libre, previo e informado de las mujeres indígenas y afrodescendientes para los proyectos de desarrollo y de otros usos de sus tierras y recursos naturales.
- Coordinar con organizaciones como el Despacho de la **mujer**, la Defensoría de los Habitantes, entre otros, para abordar a aquellas mujeres menores de edad y mujeres en general, que se encuentran en riesgo social.
- Formar asociaciones de desarrollo social para mujeres, jefas de hogar, las cuales hoy se encuentran desempleadas, y permitirles poder desarrollar algún tipo de emprendimiento a corto plazo que les pueda generar algún ingreso económico para sus familias.

- Tener fácil acceso a instituciones como el INA, IMAS, entre otras, para una vez identificado y calificado el grado de escolaridad se pueda desarrollar algún programa específico para dar atención a las mujeres en riesgo social.

Nos comprometemos a:

- Seguir fortaleciendo nuestros procesos de incidencia y promover procesos de auditoría social, articulando esfuerzos en torno al cumplimiento de los compromisos del Estado Costarricense.
- Trabajar de la mano con las instituciones idóneas, para iniciar de inmediato un mapeo general de las mujeres que, según la edad, escolaridad y riesgo, podamos dar la atención y el acompañamiento necesario, para dirigir las al lugar correcto, que puedan ser atendidas y darles seguimiento de poder reinsertarlas a la sociedad.
- Mapear aquellos niños que hoy se encuentran en riesgo social, brindar el apoyo necesario para lograr que regresen a las escuelas, este mapeo se debe realizar desde cada escuela de la provincia, investigar porque nuestros niños hoy están abandonando las aulas.
- Trabajar con las instituciones de ayuda social para poder brindar la ayuda económica que hoy enfrenta nuestros hogares con tanto desempleo en la región.
- Dar fortalecimiento necesario para empoderar a aquellas mujeres que hoy se encuentran en riesgo, (femicidio), encontrar la forma de lograr que esas mujeres puedan recibir la atención de forma inmediata. Un ejemplo de trabajo en este empoderamiento se puede lograr a través el MEP, logrando insertar un programa de educación a nivel nacional de empoderamiento y educación a nuestros niños y jóvenes, ejemplo de esto es el programa DARE, que se recibía en las escuelas, el cual logro buenos resultados.

Asimismo, instamos a nuestros gobernantes a una declaratoria de emergencia, dado al alto grado de desempleo y de violencia que hay en nuestra provincia, necesitamos que mediante mecanismos gubernamentales e institucionales se formen grupos de trabajo para poder generar fuentes de trabajo a nuestras mujeres jefes de hogar, dar seguimientos mediante el Patronato Nacional De La Infancia a aquellos niños que hoy día están en riesgo.

Conclusión

Recordarles que no estamos pidiendo que nos regalen las cosas estamos, solicitando el apoyo para poder instruir, a nuestras mujeres y educarlas en pos de una seguridad social más segura, justa y equitativa, para que puedan ganarse el sustento de sus familias, y rescatar a nuestros hijos e hijas de la delincuencia y del narcotráfico que tanto aqueja a nuestra provincia, dándoles una oportunidad de una educación y un trabajo digno para que puedan servir a la patria y de esa forma podamos vivir dignamente y desarrollar el potencial que tenemos. Una sociedad fortalecida hace un país desarrollado.

Tenemos las herramientas a nivel de gobierno, solo debemos de activar a los Ministerios, las Instituciones, Municipalidades, Universidades, Organizaciones de bien social y la sociedad civil, a que se creen mecanismos de detención temprana y atención inmediata y eficaz a estos problemas que hoy vivimos en el país.

Las mujeres limonenses levantamos la voz ante todos los males sociales que nos aquejan, somos un pueblo pluricultural que aporta mucho a nuestro país y el cual merece ser escuchado y atendido.